



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01869473-E-UBA-DME#SSA_FFYB, Rectificar RESCD-2020-119-E-UBA-DCT_FFYB, Concurso Profesor Regular Adjunto, dedicación parcial, Cátedra Física, Asignatura Física, Departamento de Fisicomatemática

VISTO la RESCD-2020-119-E-UBA-DCT_FFYB, mediante la cual se propone al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Dr. Tomás Javier POKLEPOVICH CARIDE, en el cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- en la Cátedra de Física, Asignatura Física, Departamento de Fisicomatemática; y

CONSIDERANDO:

Que debido a un error involuntario se omitió especificar el orden de méritos propuesto por el Jurado encargado de entender en dicho concurso.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el t.o. Res. (CS) N° 4362/12 y lo acordado en la sesión del día 27 de abril de 2021

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el orden de méritos emitido por el Jurado encargado de entender en el concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- en la Cátedra de Física, asignatura Física, Departamento de Fisicomatemática, el cual se consigna a continuación: 1° Tomás Javier POKLÉPOVICH

CARIDE, 2° Gerardo Gabriel ZERBETTO DE PALMA, 3° María de las Mercedes JAREN MIRET.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE; rectificar la RESCD-2020-119-E-UBADCT_FFYB, en lo que respecta a lo previsto en el artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido remítase a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos; oportunamente, archívese.